

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, jueves 23 de abril de 2015

Señor

Representante Legal

BALCAOSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

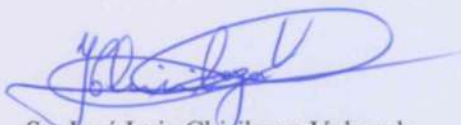
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor del señor Juan Francisco Ruiz Echeverría, cinco mil seiscientos veinte y cinco (5.625) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía BALCAOSA S.A. La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a la cada acción, sin reserva de ninguna clase.

El cesionario es una persona natural, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito-Ecuador, titular de la cédula de ciudadanía No. 170593204-2

Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribo la presente nota de cesión conjuntamente con mi cónyuge la señora Cynthia Paulina Vallejo Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060193465-6, en fe de conformidad y aceptación de la presente transferencia de acciones.

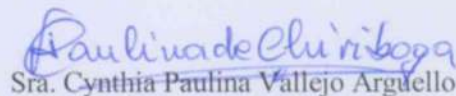
Firman la presente nota de cesión, cedentes y cesionarios en señal de aceptación y conformidad.



Sr. José Luis Chiriboga Valverde

c.c. 060181167-2

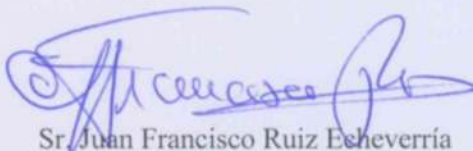
Cedente



Sra. Cynthia Paulina Vallejo Arguello

c.c. 060193465-6

Cedente



Sr. Juan Francisco Ruiz Echeverría

c.c. 170593204-2

Cesionario

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, jueves 23 de abril de 2015

Señor

Representante Legal

BALCAOSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

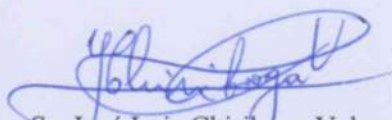
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor de la compañía AGROSOMARIEL S.A., mil ciento veinte y cinco (1.125) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía BALCAOSA S.A. La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a la cada acción, sin reserva de ninguna clase.

La cesionaria es una persona jurídica, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito-Ecuador, titular del RUC No. 1792258219001

Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribo la presente nota de cesión conjuntamente con mi cónyuge la señora Cynthia Paulina Vallejo Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060193465-6, en fe de conformidad y aceptación de la presente transferencia de acciones.

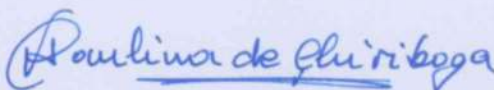
Firman la presente nota de cesión, cedentes y cesionarios en señal de aceptación y conformidad.



Sr. José Luis Chiriboga Valverde

c.c. 060181167-2

Cedente



Sra. Cynthia Paulina Vallejo Arguello

c.c. 060193465-6

Cedente



Sra. Christine Muriel Chemin Lacombe

Gerente General

AGROSOMARIEL S.A.

RUC No. 1792258219001

Cesionaria

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, jueves 23 de abril de 2015

Señor

Representante Legal

BALCAOSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

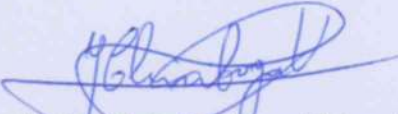
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor del señor Jorge Alberto Abedrabbo Larach, mil ciento veinte y cinco (1.125) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía BALCAOSA S.A. La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a la cada acción, sin reserva de ninguna clase.

El cesionario es una persona natural, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en Quito-Ecuador, titular de la cédula de ciudadanía No. 170489084-5

Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribo la presente nota de cesión conjuntamente con mi cónyuge la señora Cynthia Paulina Vallejo Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060193465-6, en fe de conformidad y aceptación de la presente transferencia de acciones.

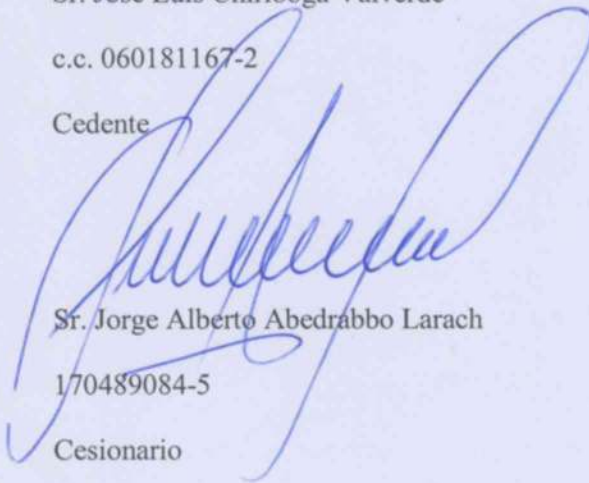
Firman la presente nota de cesión, cedentes y cesionarios en señal de aceptación y conformidad.



Sr. José Luis Chiriboga Valverde

c.c. 060181167-2

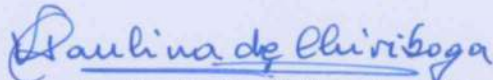
Cedente



Sr. Jorge Alberto Abedrabbo Larach

170489084-5

Cesionario



Sra. Cynthia Paulina Vallejo Arguello

c.c. 060193465-6

Cedente

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito DM, jueves 23 de abril de 2015

Señor

Representante Legal

BALCAOSA S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

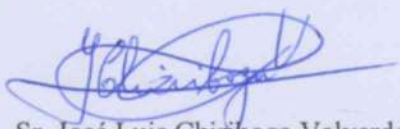
Por medio de la presente le notifico que he cedido y transferido en favor de la compañía GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA., mil ciento veinte y cinco (1.125) acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, que mantengo suscritas y pagadas en el capital social de la compañía BALCAOSA S.A. La cesión de acciones se la realiza con todos los derechos y obligaciones inherentes a la cada acción, sin reserva de ninguna clase.

La cesionaria es una persona jurídica, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Quito-Ecuador, titular del RUC No. 1791071085001

Conforme lo dispone la Ley de Compañías esta cesión es registrada en el libro de acciones y accionistas y notificada a la Superintendencia de Compañías.

Suscribo la presente nota de cesión conjuntamente con mi cónyuge la señora Cynthia Paulina Vallejo Arguello, portadora de la cédula de ciudadanía No. 060193465-6, en fe de conformidad y aceptación de la presente transferencia de acciones.

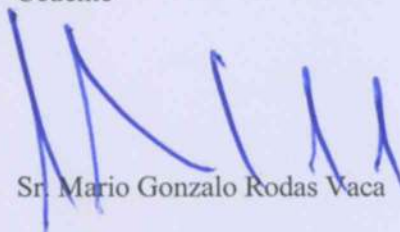
Firman la presente nota de cesión, cedentes y cesionarios en señal de aceptación y conformidad.



Sr. José Luis Chiriboga Valverde

c.c. 060181167-2

Cedente



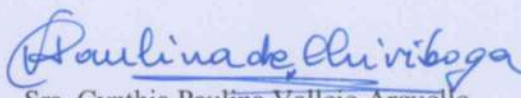
Sr. Mario Gonzalo Rodas Vaca

Gerente General

GRUPO COMERCIAL TERMIKON CIA. LTDA.

RUC No. 1791071085001

Cesionaria



Sra. Cynthia Paulina Vallejo Arguello

c.c. 060193465-6

Cedente